

## CIPET BOLETIN TECNICO N° 8

### PRINCIPALES PRODUCTOS PELIGROSOS TRANSPORTADOS POR CARRETERA PRODUCIDOS EN EL PAIS.

Hay muchos productos peligrosos derivados del petróleo, de la industria química y de otros sectores industriales elaborados en el país. Estos productos pueden consumirse en el país o exportarse a diferentes países principalmente a los países vecinos.

Los principales productos peligrosos elaborados en el país cuyos volúmenes de producción son importantes son los siguientes (incluimos también su número de ONU):

Petróleo crudo N° 1276	Naftas N° 1203	Gasoil N° 1202
Propano N° 1978	Butano N° 1011	Solventes de petróleo N° 1268
Aguarras N° 1300	Asfaltos líquidos N° 1999	Kerosene N° 1223
Acetaldehído N° 1089	Acetatos N° 1123	Acetona N° 1090
Alcohol etílico N° 1098	Metanol N° 1230	Alcoholes C7/C13 N° 1987
Acido clorhídrico N° 1789	Acido sulfúrico N° 1830	Acido nítrico N° 2031
Agua oxigenada N° 2014	Amoníaco N° 1005	Benceno N° 1114
Butanoles N° 1120	Cloro N° 1017	Estireno N° 2055
Fenol N° 2312	Formol N° 2209	Hipoclorito de sodio N° 1791
Nitrato de amonio (con un máximo de 0,2 % de material combustible) N° 1942 Fertilizante	Nitrato de amonio (con más del 0,2 % de material combustible) N° 0222 Explosivo	Nitrato de amonio (explosivo a base de) N° 0082 Explosivo
Oxígeno N° 1748 TDI (tolueno diisocianato) N° 2078	Hidróxido de sodio en solución (soda cáustica) N° 1824	Hidróxido de sodio sólido N° 1823 Sulfuro de Carbono N° 1131
Tolueno N° 1294	Xilenos N° 1307	

En este listado no se incluyen los productos explosivos, radioactivos, patogénicos y residuos diversos.

Si la búsqueda de fichas de intervención se dificulta les ofrecemos disponer de estas Fichas solicitándolas a este centro. Recordamos a los transportistas que las empresas Dadoras de carga o importadoras son las que deben proveer estas fichas de intervención a los que transportan sus productos.

A los cuerpos de bomberos de localidades de tamaño chico y/o mediano les sugerimos tener a mano las fichas de intervención de los productos peligrosos:

- Elaborados o formulados por las fabricas de la zona (Solicitarlas)
- Aquellos productos peligrosos consumidos como materia prima o insumo por las fábricas de la zona. (Solicitarlas)



- Aquellos productos peligrosos que circulan por las principales rutas cercanas a su localidad. ( Averiguar si los concesionarios tienen ese dato o Defensa Civil)

Con estas fichas de intervención se pueden realizarse diferentes prácticas y simulacros para que ante un eventual accidente, se conozcan sus riesgos y la manera de dar una respuesta adecuada.

Ing. Oscar Bourquin  
Coordinador (CIPET)